

Instrumentos y Procedimientos de Evaluación, y Criterios de Calificación

(F.P.I.G.M.- F.P.I.G.S.- F.P.G.B.)

Curso: 1º S.M.R. **Módulo Profesional:** Idioma Extranjero en Aula Bilingüe II (Módulo no asociado unidad de competencia) **Departamento de:** Inglés

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán sesiones de evaluaciones parciales a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación final. Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los resultados de aprendizaje incluidos en las programaciones didácticas.

A- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación se adaptarán a la enseñanza presencial, no presencial o semipresencial y a las necesidades y características del alumnado: diferentes ritmos de aprendizaje, situación personal, características del grupo, competencia digital, aprender a aprender...

A) Observación: instrumento indispensable para evaluar. Se valorará la participación en clase, la actitud hacia la asignatura, interés, hábitos de trabajo, trabajo en clase y en casa. Cada uno de los instrumentos de evaluación recogidos en este apartado tendrá una valoración de cero (0) a diez (10).

B) Pruebas orales y escritas: serán lo más objetivas posibles y se centrarán principalmente en la evaluación de la comprensión y expresión oral y escrita, así como en la de la gramática y el vocabulario. Se calificarán las distintas pruebas que se realicen a lo largo del curso y se valorará el progreso del alumnado en cuanto a sus conocimientos iniciales.

B- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los resultados de aprendizaje establecidos en la programación.

B-1 Criterios de calificación de las evaluaciones parciales.

La calificación de cada evaluación parcial será orientativa e informará sobre el resultado de la ponderación, del total de los criterios de evaluación asociados a Resultados de Aprendizajes trabajados hasta el momento. Para ello, se tendrá en cuenta las siguientes ponderaciones.

RA 1: Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, identificando el contenido global del mensaje.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
a) Se ha identificado la idea principal del mensaje.	0,83
b) Se ha situado el mensaje en su contexto profesional.	0,83
c) Se han distinguido las actitudes e intenciones de los interlocutores del mensaje emitido.	0,84
d) Se han captado las ideas principales del mensaje, independientemente de la vía de comunicación utilizada (teléfono, radio, televisión, grabación de audio...)	0,84
e) Se ha extraído información específica de mensajes relacionados con aspectos de la vida profesional y cotidiana.	0,83
f) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.	0,83

RA 2: Interpreta información profesional escrita contenida en textos escritos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
a) Se han extraído las ideas principales de un texto escrito en distintos formatos (e-mail, fax, solicitud, reclamación, informe, etc.)	0,1
b) Se han leído textos específicos de su ámbito profesional con cierto grado de fluidez aunque se pueda presentar cierta dificultad con estructuras y expresiones poco frecuentes.	0,1
c) Se ha identificado terminología básica perteneciente a su contexto profesional.	0,1
d) Se han traducido textos específicos sencillos utilizando material de apoyo en caso necesario.	0,1
e) Se han interpretado mensajes con vocabulario básico propio de su especialidad.	0,1
RA 3: Emite mensajes orales sencillos, claros y bien estructurados, relacionando el propósito del mensaje con el contexto de la situación.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
a) Se ha comunicado de manera efectiva utilizando fórmulas y estrategias de interacción sencillas.	0,72
b) Se ha expresado con cierto grado de fluidez utilizando terminología específica básica del sector profesional al que se adscribe.	0,71
c) Se han realizado presentaciones breves sobre un tema de su especialidad.	0,71
d) Se ha expresado acuerdo o desacuerdo de manera clara y concisa utilizando fórmulas de comunicación y argumentos adecuados.	0,71
e) Se ha descrito con terminología básica un proceso de trabajo de su competencia.	0,72
f) Se ha respondido a solicitudes propias de su ámbito profesional respetando las normas de cortesía en distintos registros.	0,71
g) Se han utilizado herramientas discursivas básicas para mostrar apoyo, entendimiento, sugerencias, petición de aclaración, etc.	0,72
RA 4: Elabora documentos y textos sencillos, relacionando recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
a) Se han redactado textos claros sobre temas relacionados con su especialidad.	0,84
b) Se ha elaborado un currículum vitae, carta de presentación, respuesta a una oferta de trabajo.	0,83
c) Se ha cumplimentado información básica adaptada a distintos tipos de documentos (cartas, quejas, solicitudes, etc.).	0,83
d) Se ha creado un breve informe con un propósito comunicativo específico.	0,83
e) Se ha elaborado una solicitud de empleo a partir de una oferta de trabajo dada.	0,84
f) Se ha organizado la información con precisión, coherencia y cohesión haciendo uso de terminología específica básica del ámbito profesional.	0,83
TOTAL: Módulo Profesional Idioma Extranjero en Aula Bilingüe II	
20%	

B-2 Criterios de calificación para la evaluación final.

Aquellos alumnos y alumnas que al finalizar la Segunda Evaluación Parcial obtengan, una vez realizada su ponderación, una nota igual o superior a 5, obtenida de la suma de cada uno de los criterios de evaluación asociados a Resultados de Aprendizaje, habrán superado el módulo profesional Idioma Extranjero en Aula Bilingüe II, adscrito al módulo profesional ***Sistemas operativos monopuesto*** del que participa un **20% de su evaluación final**.

El alumnado que no haya superado el módulo profesional podrá recuperar aquellos criterios de evaluación y resultados de aprendizaje con calificación inferior a 5 que componen el módulo profesional. Igualmente, el alumnado que así lo desee podrá mejorar su calificación. Para ello, hasta la evaluación final se llevarán a cabo Programas de Refuerzo para la Recuperación de Aprendizajes no Adquiridos y Programas de Mejora de las Competencias del Módulo, según proceda. La nota final será la suma del total de los criterios de evaluación asociados a Resultados de Aprendizajes teniendo en cuenta las ponderaciones atribuidas y mencionadas anteriormente